



Comisión Especial de reformas <comisionreformas@gmail.com>

4173

Sugerencia a la Constitucion Politica de la Republica de Panama

1 mensaje

Ricardo Pachon <ricardoapachon@yahoo.com>

31 de agosto de 2011 16:14

Responder a: Ricardo Pachon <ricardoapachon@yahoo.com>

Para: "comisionreformas@gmail.com" <comisionreformas@gmail.com>

Sugiero se considere una opcion de MODO DE CENSURA o RESPALDO DE CONFIANZA a los dos años de instalado el funcionamiento del nuevo gobierno elegido. Dichas acciones (Censura o Confianza) deben ser ejercidas por el pueblo para dar continuidad al gobierno en funcion o que se instale un gobierno alternativo con mayor presencia en puestos de control (Contraloria, Ministerio de Economia y Finanzas) por los partidos de oposición.

Esta propuesta va dirigida a que el sistema de transparencia se refuerze y que si la actuacion del Gobierno no se apega a lo propuesto, el pueblo tenga la opcion de enmendar una decision.

La propuesta puede ser mejorada por lo notables asignados a las mesas de evaluacion.

Saludos

Ricardo A. Pachón B.

8-304-461